



SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

CAEV
COMISIÓN DEL AGUA
DEL ESTADO DE VERACRUZ

**Oficio No. SEDESOL/CAEV/D.G./2015/
Asunto: Notificación de adjudicación de contrato
No. AD-105C80802-003-15-I
Arrendamiento de camiones cisterna
Xalapa, Ver., 30 de noviembre del 2015.**

MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ AGUIRRE

ANDADOR 2, No. 6
COL. EL MORAL
C.P. 91158
XALAPA, VER.

Derivado de las acciones realizadas para suministrar agua a la población derivado de la reducción del gasto en la presa Yuribia, que afecta a los municipios de Coatzacoalcos, Minatitlán y Cosoleacaque, Ver., con fundamento en lo dispuesto por la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en sus artículos 1, 26 Fracción III, 55 Fracción III, y en seguimiento del acuerdo **No. CAEV/ADQ/0131/2015**, emitido en la "Decima Séptima Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la CAEV", ejercicio 2015, se le notifica la adjudicación en la modalidad de adjudicación directa por excepción de Ley el Contrato **No. AD-105C80802-003-15-I**, relativo al "Arrendamiento de camiones cisterna, realizadas para suministrar agua a la población derivado de la reducción del gasto en la presa Yuribia, que afecta a los municipios de Coatzacoalcos, Minatitlán y Cosoleacaque, Ver.", con un importe total de **\$4'900,000.00** (Cuatro Millones Novecientos Mil Pesos 00/100 M.N.), sin Incluir el I.V.A., de acuerdo a lo indicado en el Anexo a la notificación del fallo.

Por lo anterior, y de conformidad con el artículo 63 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, deberá presentarse, a la Unidad Jurídica de este Organismo a partir del día **02 de diciembre del 2015**, para la suscripción del contrato antes citado, debiendo entregar para tal efecto copia certificada por notario o fedatario público de la documentación que acredite su existencia legal, coordinándose con la Unidad Jurídica para los trámites correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL**

ING. FRANCISCO ANTONIO VALENCIA GARCIA

Con copia para:

DR. RICARDO GARCIA GUZMAN.- Contralor General.- **Presente.**
LIC. HUGO HERNÁNDEZ GERSON.- Titular del Órgano Interno de Control en la CAEV.- **Presente.**
LIC. NOÉ RODRIGO HERNÁNDEZ HERNANDEZ.- Subdirector Administrativo de la CAEV.- **Presente.**
LIC. ENRIQUE ROJO GARCÍA.- Jefe del Departamento de Administración de la CAEV.- **Presente.**
HONORIO ALDAMA GARCÍA.- Jefe de la Oficina de Transportes de la CAEV.- **Presente.**
I'FAVG/L'NRHH/A'JGRV/I'EHP

Av. Lázaro Cárdenas No. 295, Colonia: El Mirador
C.P. 91170 Xalapa, Veracruz
Tel. (228) 814.98.89
www.caev.gob.mx